

ALCOY 24 DE FEBRERO DE 1881.

SIGUE EL CONFLICTO.

Hace pocos días nos lamentamos del conflicto creado por la Dirección del Tesoro con la absurda orden que dictó de que no se admitieran las monedas borradas y agujereadas en ninguna dependencia del Estado. Nosotros fuimos de los primeros en dar á conocer semejante disposición y nos maravilló, en verdad, la prontitud con que se apresuraron á obedecerla no solo los estancos y demás establecimientos oficiales existentes en Alcoy, sino tambien el comercio en general y los particulares.

Es decir, que en aquella ocasión EL SERPIS hizo las veces de periódico oficial. Una simple noticia, inserta sin comentario ninguno por temor á que el público se apercebiera de la importancia de la medida, á fin de evitar los disgustos consiguientes, bastó para hacer una verdadera revolución y llevar la alarma á los ánimos de compradores y vendedores.

Posteriormente y con mejor acuerdo, el nuevo Ministro de Hacienda, reparando la ilegalidad cometida por el centro de donde la orden emanó, dispuso que las cosas volvieran al ser y estado que antes tenían. La Dirección del Tesoro se apresuró á hacer pública la reparación y á advertir á las Administraciones económicas de las provincias que podían admitir como antes, toda clase de moneda, noticias de que, dada su importancia, nos hicimos eco con la oportunidad debida, dando conocimiento á nuestros paisanos y lectores de tan importante medida. ¿Creeráse que esta ha bastado, como bastó antes un sencillito suelto nuestro, para restablecer la tranquilidad y dar curso á las monedas como antes se lo quitó? Pues nada de eso.

Tal vez por no haber transmitido la Administración económica de Alicante la contra-orden á la Administración subalterna de Rentas de esta ciudad, ó tal vez por no haberlo participado ésta á los estauqueros,

la cuestión es que en los estancos, so pretexto de que no han recibido aviso ninguno, continúan negándose á admitir las monedas defectuosas, con grave detrimento de la ley y del principio de autoridad, y no menor escándalo de las gentes que no comprenden este juego de niños.

Pero aún hay más; aun hay pinceladas y toques que recargan el cuadro. Existen empleados municipales, el encargado del contraste de la moneda y el del Repeso, que han llegado á afirmar, según se nos asegura, que lo dicho por EL SERPIS es «la carabina de Ambrosio» y que ellos no conocen ninguna contra-orden y por consiguiente no deben pasar las monedas indicadas. El proceder de los empleados referidos, caso de ser cierto, como se nos afirma, particularmente el del encargado del Repeso, merece enérgico correctivo y esperamos que se le haga entender: primero, que no está en sus atribuciones el declarar si la moneda es ó no corriente; y segundo, que él no ha recibido orden ninguna para que impida circular la moneda defectuosa, por que á ninguna autoridad le puede haber venido en mentes el dársela porque hubiera sido verdaderamente absurdo, y por consiguiente, no habiéndole dado tal orden, menos se le puede dar la contra-orden.

Confiamos en que no habrá necesidad de volver sobre tan enojoso asunto y que tanto la Administración de Rentas, como el Municipio, harán saber á sus subordinados lo que al parecer ignoran y la conveniencia y el respeto á la ley aconsejan. En ultimo extremo recordamos á nuestros lectores el derecho que les asiste de obligar á que les tomen la moneda legítima, derecho que el Código penal ampara. Si alguien por capricho se resiste ó por otra causa no legal, que la ley le obligue.

BABOR Y ESTRIBOR.

El viajero que por vez primera sube á bordo de un buque, se sujeta á un periodo

de iniciación antes de alcanzar el sentido de las voces de mando que suenan en sus oídos.

Las voces marinas son, poco más ó menos, desconocidas de la gente de tierra, á quien cuesta gran trabajo acostumbrarse hasta á las más usuales, como la del babor y estribor. Y sin embargo, es cosa muy sencilla: estribor es el lado derecho del hombre puesto en la popa con la cara vuelta hácia la proa, y babor el lado izquierdo.

Los marinos han encontrado un medio muy ingenioso para explicárselo á los novicios. Les dicen: figuraos la palabra babor escrita en un gran cartel puesto delante de vosotros, separad la palabra en la imaginación y tendreis á un lado *ba*, ese es babor, y al otro lado *tor*, ese estribor. Y el cuento ha corrido tanto camino, que algunos etimologistas de fantasía lo han apadrinado como razon etimológica; pero en realidad no se conoce el origen de estos términos, suponiéndose por algunos que provienen del sueco.

Sean suecos ó chinos, tienen idéntica consonancia, riman entre sí en casi todas las lenguas modernas, y la semejanza de su terminación ha acarreado más de una catástrofe.

Hoy, que el vapor ha reemplazado á la vela, la maniobra consiste principalmente en el uso del timonel, y la existencia de centenares de hombres, depende de un golpe de barra.

En medio de la tempestad, cuando el viento hace crujir los palos, soplando con ruido formidable, con el que se confunde el golpeteo del hélice que saliendo del agua cumple su rotación en el vacío, y vuelve á sumergirse, según los movimientos del vapor; cuando las olas con estruendo se aplastan en los costados de la nave y á todos estos ruidos se junta el del trueno ¿cómo distinguirá el timonel la diferencia entre las voces de babor y estribor, palabras que tienen la misma terminación?

Y la consonancia es tal que hay confusión, incertidumbre, vacilación; además

el timonel no puede juzgar por sí propio de la maniobra que se le manda, cuando es de noche, ó aun de día si hay niebla. Un choque ó una colisión pueden ser inevitables.

¡Cuántos naufragios y abordajes pudiéramos citar que se deben atribuir á esta funesta consonancia de babor y estribor! Recordamos la *Villa del Havre*, *El Bosnia*, *El Arizona*, y recientemente la catástrofe del *Tío José*. El naufragio del *Francisco I*, de la matrícula de Burdeos, tiene este mismo origen.

El buque venia de Borbon, en lastre, para cargar carbon en Penang. La tempestad le sorprendió en el Océano Indico; tres largos días sin sol impedían absolutamente tomar derrotero; el capitán no bajaba de la cubierta; de pronto, una masa negra aparece inmediata. Grita: á babor. El timonel oye mal la voz del mando; pone la barra á estribor, y el *Francisco I* vá á embarrancar y á perderse en uno de los inmensos bancos de las islas Laquedives.

El capitán y la tripulación logran llegar á nado á la orilla, salvando algunos víveres. Al cabo de quince días una goleta les condujo á Singapoore; de allí fueron embarcados á bordo del *Tigre* de las Mensajerías marítimas. Durante su permanencia en la isla, los infelices habían contraído una enfermedad especial, llamada la fiebre de las Laquedives, que tiene caracteres de intermitencia y domina al sujeto durante seis horas consecutivas, después de cuyo acceso se restablece la calma, desaparece la fiebre y el enfermo entra en el estado normal.

En el periodo álgido de esos ataques, deliraba el desgraciado capitán, é incorporado en el lecho y con los ojos fuera de las órbitas, gritaba: «A babor, á babor.»

El presidente de la Sociedad francesa de socorros para las familias de los naufragos ha presentado al ministro de Marina una solicitud para que se reformen esas dos palabras, y los oficiales encargados de redactar el Código internacional de las señales estudian diferentes medios propuestos, á fin de adoptar una palabra muy dis-

...claro que proponer á las demás naciones. Nos limitamos á llamar la atención del general Pavia y de todos los marinos sobre esta reforma, que cada día se hace mas indispensable.

LAS ESTRELLAS DURANTE EL DIA.

Muchos de nuestros lectores no habrán pensado dónde y cómo se ocultan las estrellas duran el día, puesto que solo en casos muy excepcionales se las puede ver estando el Sol sobre el horizonte. Antiguamente eran muy contados los que sabian que las estrellas ocupaban durante el día en la bóveda celeste las mismas posiciones que por la noche, y es muy curioso saber cómo se llegó á esta conclusion, que prueba de una manera indudable la rotacion aparente y continua de la esfera celeste de Oriente á Occidente, y la real de la Tierra en sentido contrario, de Occidente á Oriente.

Por la madrugada, ántes de amanecer, el cielo está sembrado de estrellas que parecen marchar hacia Occidente conservando sus posiciones respectivas; pero, cuando amanece, van desapareciendo sucesivamente, y al salir el Sol todas se ocultan á nuestra vista.

Ya no se ven las estrellas ni el movimiento de la esfera celeste, y puede dudarse si este movimiento continúa ó se interrumpe. Antes que se siguieran viendo las estrellas en pleno día, como se ven hoy, por medio de los anteojos y telescopios, era muy interesante saber qué se hacian las estrellas durante el día.

La certidumbre de hoy no quita su importancia á las dudas de los tiempos antiguos, que trataban de establecer la continuidad del movimiento de la esfera celeste.

Se sabía que las estrellas se debilitan por grados cuando amanece el día, y podía creerse que si existieran estrellas que fueran mas brillantes no desaparecerian enteramente y seguirian su movimiento aparente y puesto que el movimiento del cielo continuaba para las grandes estrellas despues de la desaparicion de las pequeñas, podia inferirse que el movimiento de la esfera celeste continuaba durante el día, y que la desaparicion de las estrellas por la mañana era ocasionada por la viveza de la luz solar.

Como la Luna sigue siendo visible durante el día y cuando viene la noche se la encuentra rodeada de las estrellas que es-

taban próximas á ella al amanecer, es natural deducir que estas estrellas han continuado durante el día moviéndose del mismo modo que por la noche, y participando, como la Luna, del movimiento general de la bóveda celeste.

Todas estas deducciones, nada más que probables, se hubieran convertido en verdades demostradas si se hubieran podido aducir pruebas directas. Si hubiera habido medio de ver las estrellas durante el día, la continuidad del movimiento de la esfera celeste hubiera sido evidente. En algunas condiciones excepcionales pueden verse algunas desde el fondo de algun pozo, ó como decía Aristóteles, por medio de un tubo largo, y aun sin nada, si la latitud del lugar es grande y la iluminacion conveniente. Desde la falda oriental del Moncayo se ven por la tarde las estrellas de primera magnitud, tres ó cuatro horas ántes de ponerse el Sol. Nosotros hemos visto allí varias veces, en el mes de Julio, á las tres de la tarde, la estrella más brillante de la constelacion de la Virgen, llamada Espiga.

Sin embargo, el célebre viajero Saussure oyó decir á los guías que le acompañaban en las altas montañas de Suiza que de los picos más elevados se veian algunas veces ciertas estrellas en pleno día; pero él no llegó á verlas. Tampoco Humboldt ni Boscungault lograron verlas desde los altos de las cordilleras de los Andes.

Recientemente, los hermanos Sholahenweit, en sus ascensiones más elevadas en Indias, apesar de su atencion sostenida, tampoco han llegado á ver ninguna estrella en pleno día. Pero si las ven los aeronautas en las grandes ascensiones aereostáticas.

También se ven las estrellas durante la oscuridad completa de los eclipses totales del Sol; mas como la oscuridad dura á lo más tres minutos, y ménos la mayor parte de las veces, sólo se pueden contemplar seis ú ocho estrellas, las más brillantes, y tan rápidamente que apenas puede reconocerse cuáles son y á qué constelacion pertenecen.

A consecuencia de todos estos antecedentes y de la falta de pruebas directas de la continuacion del movimiento de la esfera estrellada despues de salir el Sol, la observacion directa de las estrellas durante el día por medio del telescopio llamó mucho la atencion. Hacia entonces veinticinco años que se usaban los anteojos para observar el Sol durante el día, y las estrellas durante la noche; pero á nadie se le habia ocurrido que con estos instrumentos podrian

verse las estrellas entre los resplandores de la luz solar.

En Marzo de 1635, el astrónomo Morin contemplaba con su antejo, en la madrugada, la estrella Arturo, de la constelacion del Boyero, que es de primera magnitud; al hacerse de día observó que la estrella, que se veía ya muy pálida á simple vista, permanecía casi sin cambiar de brillo dentro de su antejo; siguió observando la estrella en el campo de éste, y á medida que adelantaba el día palidecia la estrella, pero muy lentamente; y siguió viéndola hasta que salió el Sol, en que quedó reducida á un punto brillante.

Repetió la observacion dos dias siguientes, extendiéndola á Venus, Júpiter y otras estrellas, y siguió viéndolas durante el día por medio de su antejo, y siguió con él la acompasada marcha de la esfera estrellada durante el día. Por consiguiente, los anteojos y telescopios mues tran la presencia de las estrellas durante el día, y prueban la continuidad del movimiento diurno de la esfera celeste.

Este conocimiento, que hoy es vulgar, sobre todo para los que han mirado alguna vez por un antejo, entusiasmó á Morin cuando lo atribuyó á un favor celeste, que le permitió enseñar á los hombres que por medio del telescopio se ven las estrellas durante el día lo mismo que durante la noche.

Las dificultades de ver las estrellas durante el día provienen de la iluminacion de la atmósfera, que envia al ojo de todas partes rayos luminosos que impresionan con su brillo la retina de manera que no se distinguen las estrellas en medio de tanta claridad.

Mas cuando se mira por un tubo, no llegan al ojo los rayos laterales, y si al mismo tiempo se refuerza la intensidad luminosa de los puntos brillantes, es decir de las estrellas, como lo verifican los objetivos de los anteojos, estos puntos predominan sobre la retina y se ven con mucha claridad y distincion. Por largo que sea el tubo, y por fuerte que sea el objetivo, no llegan, sin embargo, á verse las estrellas durante el día con la limpieza y brillo que en las noches oscuras, ni tampoco pueden distinguirse de día muchas estrellas que se ven por la noche, porque las mas, que son más pequeñas, es decir, las que son más pequeñas que las de cuarta magnitud, no pueden verse de día porque su escaso brillo no las hace destacar en el fondo luminoso del campo del antejo.

La perforacion del pozo artesiano de Nuño estaba paralizada hacia bastantes dias por haberse tenido que proceder á una operacion delicadísima y necesaria, dada la capa de terreno floja que se habia encontrado. Despues de la limpieza del pozo, se ha llevado á cabo con toda felicidad la operacion de la entubacion, terminada la cual, han empezado nuevamente los trabajos de perforacion, alcanzando la profundidad del pozo, segun el último parte, á 204 metro s56 centímetros.

En la semana últimamente transcurrida han ocurrido 15 defunciones, segun nota del registro civil de esta ciudad, las cuales han sido de 1 año 3; de 2 á 5, 6; de 6 á 10, 1; de 21 á 40, 1; de 41 á 60, 2; de 61 á 100, 2.

En la misma semana ha habido 32 nacimientos, 16 varones y 15 hembras legítimos y una niña natural.

El aumento de censo, por consiguiente ha ascendido á 17 individuos.

La administracion de correos avisa, que desde el día 1.º del corriente han entrado á formar parte de la Union Universal de Correos las colonias británicas de la Granada, Santa Lucía, Tabago é islas Turcas.

Son, por tanto, aplicables á esas colonias las disposiciones del convenio de París de 1.º de junio de 1878; y consiguientemente la tarifa que para las mismas habrá de regir, á contar desde la fecha espresada, es la siguiente:

Cartas ordinarias franqueadas, 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Cartas ordinarias no franqueadas, 60 cént. de peseta, por cada 15 gramos.

Tarjetas postales, 15 cént. cada una.

Impresos, periódicos, muestras y papeles de negocios, 10 céntimos por cada 50 gramos.

Derecho fijo de certificacion, 25 cént.

Derecho del aviso por el recibo de un certificado, 10 cént.

Han llegado á Alicante y tomado posesion de sus destinos, el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Manuel Somoza de la Peña y el secretario del gobierno D. José Ortega Zapata, habiendo sido recibidos y felicitados por las autoridades y muchas personas de significacion de la capital. Los constitucionales de Alicante obsequiaron al Sr. Somoza ca

una serenata, y la Diputación provincial cuyos individuos se hallan actualmente en Alicante por convocatoria del anterior Gobernador Sr. Ruiz, pasaron á ofrecer sus respetos á la nueva autoridad.

Hemos recibido la visita de «La Europa» periódico que se publica en Madrid y que regala á sus suscritores mil reales cada día y otros premios ó regalos en combinación con los sorteos de la Lotería Nacional.

Saludamos al colega y le devolvemos la visita.

El domingo último, 20 del corriente mes fué aprobado por los interesados en el riego de Cotes el proyecto de ordenanzas, redactado por la comisión nombrada al efecto. Dichas ordenanzas contienen las disposiciones indispensables, con arreglo á la legislación vigente de aguas, para la conservación y distribución de las pertenencias á dicho riego, así como la forma de recaudación de los fondos necesarios para la referida conservación y distribución y demás gastos que ocurran.

En virtud de dichas ordenanzas se sustituye la antigua Junta de electos por un Sindicato y se crea también un Jurado que decida sobre las faltas que, según las mismas, incurran en penalidad.

El lunes á la una de la tarde se reunió la Diputación provincial en número bastante para tomar acuerdo, y habiéndose presentado el presupuesto adicional, se dispuso pasase á informe de la Comisión de Hacienda, verificado lo cual, quedó sobre la mesa á los efectos consiguientes.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión y los señores diputados pasaron acto continuo á saludar al nuevo Gobernador de la provincia.

Las calles están verdaderamente intranquilas, por la cantidad casi inabarcable de barro que en las mismas existe y que invade hasta las aceras y pasos adoquinados, lo cual demuestra la necesidad que existe de que se proceda á una inmediata reparación de aquellas. El desconsolador espectáculo que la vía pública ofrece, convertida en una especie de mar de inundación, donde se atascan carros y personas, hace perentoria una medida de la autoridad para convertirla en lo que debe ser en toda población culta.

La temperatura máxima ayer fué de 13° 8, y la mínima de 5°.

A las nueve de la mañana la columna termométrica alcanzaba una altura de 9°, á la una de la tarde de 11° 5, y á las seis de la misma de 9° igual, que por la mañana.

La presión atmosférica señalada por el barómetro fué de 753 milímetros.

El viento dominante fué el N. O. y á su influjo se debió el que apareciera á intervalos el sol y que el tiempo se mostrara propicio á mejorar. Indudablemente sucederá así, si continúa el régimen del cuarto cuadrante.

Ha sido aprobada por el Sr. Rector de este distrito universitario, la permuta entablada entre las maestras de Finestrat y Benidorm, doña Virginia Cantó y doña María Viñes.

Según tenemos entendido, las estudiantes que debían salir el domingo último y que no lo hicieron, como habíamos anunciado, á causa del mal tiempo, tienen el propósito, si este no lo impide, de verificarlo el domingo próximo.

Lo celebraremos.

Esta noche se verificará otro de los bailes públicos de máscaras en el teatro principal. Por ser hoy de los denominados de moda, y por ser también el último de estos que se celebrará en la presente temporada, cree mos que se verá muy concurrido.

Dicha diversión terminará esta noche á la una de la madrugada, empezando, como

de costumbre, á las nueve de la noche, destinándose los productos, al igual de los demás que se han dado en el mismo local, á beneficio de la Casa de Desamparados en construcción.

Ha sido admitida renuncia hecha por D. Antonio B. Boronat, de la escuela de Alquería de Azuar que desempeñaba.

Correo general.

Siniestro marítimo.

Un tristísimo siniestro ha ocurrido en las playas de Torremolinos (Málaga).

El jueves al amanecer salió del puerto de Málaga para la pesca de besugos el barco *San José*, tripulado por siete individuos. Hecha sin novedad la pesca, tornaba la embarcación al punto de salida, cuando una fuerte racha de viento la volcó frente á Torremolinos, dejando bajo ella á los siete infelices tripulantes.

Hicieron grandísimos esfuerzos para salvarle de la muerte, y algunos lograron salir á flote y llamar la atención de otra lancha pescadora, que inmediatamente puso la proa hácia el sitio del naufragio. Llegó á tiempo de salvar á dos naufragos, si bien uno de ellos se encontraba casi exánime. Los demás no fueron encontrados.

La llegada de los dos naufragos á la pescadería de Málaga hizo correr la noticia con asombrosa rapidez, y las familias de las víctimas volaron á la playa con el deseo de conocer toda la realidad de su inmensa desgracia.

El cuadro que ofrecían aquellas desoladas familias era por demás desgarrador. Un marinero, llamado José Valdes, impulsado por sus sentimientos caritativos, botó al agua su barco y se internó en la mar buscando á los perdidos naufragos, regresando sin lograr su objeto.

El barco que recogió á los dos naufragos iba mandado por el hijo de uno de los desgraciados pescadores.

Inmediatamente se arrojó al mar en busca de su padre y ni aun su cadáver pudo hallar.

De los siete naufragos se han salvado Miguel Heredia y Francisco Chaneta, y han perecido: Melchor Burrueso, casado y con tres hijos; Francisco Perdiguero, casado también y otros con tres hijos de corta edad; Francisco Felices, que deja á su mujer y cinco hijos; el patron del barco, conocido por Felipe, y un joven, cuyo nombre se ignora, que deja sin amparo y en la miseria á su anciana madre.

—Según tenemos entendido, el duque de Fernán Nuñez ha renunciado en beneficio del Estado el sueldo que le corresponde como embajador de España en París.

—El ministro de Fomento mandará en breve una circular á los gobernadores civiles referente á obras públicas.

—Tenemos motivos para creer que la cuestión de catedráticos que fueron separados se resolverá de manera que será una reparación justísima, sin que se perjudique á nadie ni tenga carácter de represalias.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 22 Febrero.

Aparte de las cuestiones del personal que lo mismo en el Consejo de ayer que en los anteriores han sido las que principalmente han ocupado la atención de los

ministros, ayer habiéndose algo en Consejo de uno de los asuntos políticos de mayor importancia en estos momentos, que consiste en si el gobierno tiene ó no facultades para reparar á los alcaldes de nombramiento de la Corona y á las comisiones permanentes de las diputaciones provinciales.

El ministro de Gracia y Justicia parece que sostuvo la imposibilidad legal de hacer estas separaciones y se asegura que la mayoría de los ministros opinó como el Sr. Alonso Martínez.

Si el gobierno adopta como regla de conducta no separar á los alcaldes de real nombramiento, va á ocurrir que para deshacerse de ellos los gobernadores inventarán pretextos que han de irritar más los ánimos que las separaciones hechas por el gobierno.

Ya hay algun ejemplo de este propósito. Tan pronto como ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador de Córdoba llamó al alcalde de Montilla en cuyo distrito fué derrotado en las últimas elecciones el actual ministro de Estado y le pidió que presentara la dimisión llevando su amabilidad hasta el punto de ofrecerle papel para que la escribiera. Negóse el alcalde y el gobernador le mandó que volviese á Montilla reuniera el ayuntamiento y le indagara á presentar la dimisión.

Supongo que esta conducta del gobernador de Córdoba no responde á instrucciones del Sr. Sagasta, ni del ministro de la Gobernación, y si solo al rencor del ministro de Estado contra quienes le vencieron en las pasadas elecciones; pero de todos modos es un juicio de lo que se hará para que desaparezcan los alcaldes y ayuntamientos que estorben al gobierno y á los candidatos ministeriales.

Anoche circuló el rumor de que las actuales Cortes iban á ser disueltas el día 1.º de Abril y reunido el nuevo parlamento en Junio. Esta es una de las soluciones que, según indiqué á Vd. hace días tiene el gobierno en su mano para resolver la cuestión constitucional de la presentación de los presupuestos á las Cortes y la aprobación del efectivo de las fuerzas de mar y tierra antes de que empiece el nuevo año económico.

No creo que la noticia sea cierta. En opinión de los ministeriales más caracterizados las elecciones generales no podrán hacerse hasta Setiembre ó Octubre lo más pronto, con gran descontento de los que esperan ser diputados para tener aptitud de que hoy carecen con arreglo á la ley de empleados y obtener cargos públicos.

Esta circunstancia va á complicar mucho las elecciones generales pues serán varios los candidatos ministeriales que se presenten en cada distrito y de alguno sé donde ya trabajan cinco á pesar de lo lejanas que están las elecciones.

El gobierno tendrá que intervenir de una manera eficaz para simplificar el número de candidatos.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Matías.

SANTO DE MAÑANA.—S. Félix III papa.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro. 2.º de 40 horas: se descubrirá á S. D. M. á las 9 y se celebrará función al N. J. del Milagro con sermón por D. M. Vilaplana [Pbro. Por la tarde ejercicios y reserva.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran baile de máscaras para hoy, de 9 á 1 de la madrugada.

Entrada 4 reales.

Sección mercantil.

Alcoy, 24 de Febrero de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA- REL	DI- NERO	PA- REL	DI- NERO
Alicante		114	Murcia	1118
Albacete		138	Orense	1
Almería		314	Oviedo	718
Barcelona	114	112	Palencia	1
Bilbao		718	Pamplona	114
Badajoz		1	Pontevedra	118
Burgos		118	Salma	114
Cadiz		718	Salamanca	718
Cartagena		1	S. Sebastia	718
Coruña		118	Santander	114
Córdoba		718	Santiago	718
Castellón		118	Sevilla	718
Granada		1	Tarragona	718
Jaen		1	Toledo	112
Jerez		718	Valladolid	112
Lérida		1	Vigo	1
Logroño		718	Vitoria	1
Lugo		114	Zaragoza	717
Madrid	112	718		
Málaga		718		
París 8 dias vista		5,08 1/2		
Londres 90 dias fecha		48,65		

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Londres 21.

Cámara de los comunes.—El Sr. Dilke, subsecretario de Negocios extranjeros, dice que la proposición francesa relativa al incidente surgido entre un súbdito inglés y una compañía marselesesa ha sido sometido á los jueces de la corona.

El primer ministro Sr. Gladstone confirma la existencia de negociaciones para llegar á un arreglo pacífico entre Inglaterra y los habitantes de la antigua república de Transwal.

La Cámara de los comunes aprueba despues por 415 votos contra 63 la proposición del Sr. Gladstone pidiendo que si á las 12 de la noche no ha terminado la discusión del proyecto de ley adoptando medidas represivas en Irlanda, se den por terminados los debates, considerándose el punto suficientemente discutido.

Atenas 21.

Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra presenta un real decreto llamando bajo banderas á las reservas, tanto regulares como irregulares por un servicio que deberá exceder de tres meses.

Pireo 21.

Hoy ha anclado en este puerto un buque de vapor procedente del extranjero cargado de caballos, armas y municiones.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena, 5.

Lotería Municipal.

En la Administración de Loterías de esta ciudad HAY BILLETES del sorteo extraordinario que se ha de celebrar el 25 del presente mes. El premio mayor es de seis millones de reales.

VENTA.

Hay una estantería por vender. Darán razon en la calle Mayor núm. 34.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Alpargatería. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2.	Modas. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16.
Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20.	Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.)
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.	Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Míquel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)	Relojería y depósito de máquinas Singer D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Farmacias. D. Santiago Monllor, s. Nicolás, 1. D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucesor de Mallol.)	Sombrerías. D. Agustín Jarque, Mercado 10.
Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)	Sastrerías. D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.
Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	Zapatería. D. Francisco Badía, s. Lorenzo 27.
La Valenciana. PRIMITIVA FUNBRARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela 8.	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes según las líneas.

PASTILLAS PECTORALES DE MERINO.

Infalibles y superiores a todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra u otras dos a la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por día. Para los niños, media, una ó dos según la edad.
Precio 2 rs. el paquete.
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino é Hijo.
EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás 1.

ACEITES ESPECIALES para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:
Clase superior secante para la estampación de purpurinas a 16.50 rs. kil.
II. para tintas de color. a 14 « «
Id. tintas negras. a 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

POMADA DE MARTIN.

¡¡¡No mas sabañones!!!

Se acabó aquello de que con lo fresco de Mayo ó polvos de la era se le curarán a V. los sabañones.
Conocidas en esta comarca y ciencia competente de toda España, las satisfactorias virtudes de la inocente POMADA DE MARTIN para curar con dos ó tres unturas los sabañones, toda enfermedad de la piel, granos, inflamaciones, dolores reumáticos y de MUELAS, no se las arranquen Vds. jamás! Heridas, con tusiones, tumores, quemaduras, etc. etc. se omite todo comentario, pues su buen éxito, habla muy alto en pro de la ciencia.

A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campañar.

Curacion de las fiebres intermitentes,

POR LAS

Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos días con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

EN CALATAYUD

FÁBRICA DE BOLSAS DE PAPEL DE ESTRAZA A 2 1/2 RS. LOS 100 RS. ó sean lanas regeneradas. FÁBRICA DE PAÑOS ORDINARIOS.

Se venden en diferentes colores y clases; tambien se dan a cambio de géneros de lana si estos son corrientes.

COMPRA DE LANAS EN COMISION.

Se solicita bajo el tipo de 2 reales en arroba incluidos gastos de viage. Se darán buenas referencias en esta misma poblacion: viuda de Tomás Saldaña, encargado de los negocios, M. Saldaña, CALATAYUD.

Se desean comprar

dos prensas, una de imprimir tamaño regular en buen uso y otra tambien usada, para prensar, con usillo de hierro. Dirigir los ofrecimientos a D. Agustín Albero, Encarnación, calle del Pósito 7, Onteniente.

SE VENDEN

Tres bultos de maquinaria para la fabricación de paños, los que se hallan en buen estado y funcionando. Se pueden ver. Informarán en esta Administracion.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades.

AÑO XXV.

Directór: Don Abelardo de Cárlos.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION.

Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses, 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administracion remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.

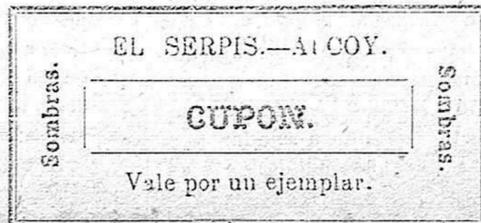
Administración: Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle S. Nicolás 4.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña a dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo.



ANTONIO PENADES E HIJOS,

Arboricultores y Ordinarios de Onteniente a Alcoy.

Á LOS ARBORICULTORES.

A causa de haber llegado a sus oídos que algunos revendedores, envidiosos del buen nombre de su establecimiento, se permiten menoscabar la fama de que gozan sus plantas, Antonio Penadés advierte a sus favorecedores que las plantas que ofrece han sido sembradas por él mismo en viveros de su propiedad, que son de calidad inmejorable y garantizadas.

El grande crédito de que justamente gozan, le excluye de todo otro elogio, limitándose a ofrecerles un gran surtido de árboles frutales de las clases mas especiales y que mejor fructifican en el país; nogales, olivos, almendros y otros; ácidos; árboles de sombra para formar alamedas y bosques, como acacias, lentos, cipreses, nisperos, etc.; como tambien de las demás clases conocidas, los cuales se darán a precios equitativos.

SALIDAS.—Saldrá los Martes y Sábados entre nueve a diez de la mañana de Onteniente a Alcoy y de Alcoy y Onteniente los Miércoles y Domingos de 12 a una de la tarde con carruaje ó tartana.

PRECIOS.—Asientos de tartana a 9 reales.

Ida y vuelta a 16 reales.

En carruaje 6 reales.

Trasporte hasta 20 arrobas a 1 real arroba y de 20 en arriba a 3 cuartillos, piezas de hierro de ida y vuelta a 1/2 real la arroba.

PUNTOS DE SALIDA.—En Onteniente calle de San Jaime (vulgo) plaza de Gil núm. 47 casa el señor Penadés. En Alcoy posada de la Viuda, plaza de San Agustín.

TIENDA

DE LA

PURISIMA

DE

JOSÉ VALERO

5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar á sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno.

Surtido de Patenes de las fábricas de Sabadell y Tarrasa.

LA MAR DE VINOS Y LICORES.

Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, en contrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 a 60 rs. una.

25 clases de vinos desde 5 a 32 rs. botella.

5 clases de ron ordinario, Puerto Rico, Martinica Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella.

6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lammolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs.

3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legitima de la Campana, de 10 a 18 rs.

Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs.

Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y a los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer a sus favorecedores, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa.

10—S. Nicolás—10

GARBANZOS

SUPERIORES, a 64 rs. arroba, en la Droguería del Moro, Mercado, 2

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiado para una tienda. Están en buen estado y se venderán baratos.

En esta Administracion darán razon.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Estreñimiento, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma GLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.